"AVIMARQUES" Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA EL MARQUES AVIMARQUES CIA LTDA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las 18:h00 en el local de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "AVICOLA EL MARQUES AVIMARQUES CIA LTDA", con la presencia de sus socios los señores: DR.WILMER FERNANDO SALTOS ERAZO, propietario de 174,257 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; ING. JAIME FERNANDO SALTOS LOPEZ, propietario de 743 participaciones sociales, iguales y acumulativas e indivisible de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; todas las participaciones sociales se encuentran suscritas y pagadas, por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, Extraordinaria para efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio del 2019
2.- Revisar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2019
3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades 2019
4.- Conocer y resolver sobre reformas de Estatutos 2019
5.- Nombramientos de Administradores.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señor Dr. Wilmer Fernando Saltos Erazo, y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma Sra Patricia López de Saltos. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Revisado los informes del Gerente General y del Comisario. La Junta los aprueba en su totalidad. **SEGUNDO.-** Revisado el informe contable 2019 presentado por el contador y que se lo ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad de plena vigencia y cuyo resultado de este periodo fue de una utilidad de $ 59.994.93, antes de participación de trabajadores y del impuesto a la renta de la compañía, lo que se acuerda por unanimidad aceptarlos y autorizar para que se den los trámites necesarios para el pago de impuesto a la renta y los informes de Superintendencia Compañía. **TERCERO.-** La Junta acuerda por unanimidad no repartir las utilidades de este periodo, lo que fue aceptado, y autoriza a apropiar de las utilidades el 10% para constituirla como reserva legal. **CUARTO.-** La Junta resuelve no Reformas los Estatutos. **QUINTO.-** La Junta acuerda mantener los mismos administradores. Agotado el Orden del Día el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presente, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 19: h00

WILMER FERNANDO SALTOS ERAZO
PRESIDENTE

PATRICIA LOPEZ DE SALTOS
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

JAIME FERNANDO SALTOS LOPEZ
SOCIO

WILMER FERNANDO SALTOS ERAZO
SOCIO